

Asunto: Comienzo competiciones

Teniendo en cuenta que la Junta de Andalucía ha prorrogado hasta el día 12 de diciembre las medidas que dictó el pasado día 23 de noviembre, mediante publicación en el BOJA extraordinario nº 81, por el cual se limitaba los desplazamientos para entrenamientos y partidos de la categoría absoluta, siguen quedando aplazados los partidos de todas las categorías a excepción de las competiciones Senior ya comenzadas.

Por todo ello, es intención de esta Delegación, siempre y cuando sea autorizado por las autoridades competentes, el inicio de las competiciones de la siguiente forma:

- 13 de diciembre
  - o 2ª Andaluza Sénior de Fútbol, Jornada 1ª
- 18/19/20 de diciembre
  - o Todas las competiciones en las diferentes categorías y modalidades, Jornada 2ª

Todos los encuentros de la 1ª Jornada que han sido suspendidos al encontrarse en vigor las restricciones de movilidad, serán recuperados de conformidad con los siguientes cuadros:

Los días 2 y 3 de enero de 2021 para las siguientes categorías:

1ª Andaluza Juvenil Fútbol Los dos subgrupos	2ª Andaluza Sénior Fútbol Sala
2ª Andaluza Cadete Fútbol Los dos subgrupos	2ª Andaluza Cadete Fútbol Sala Grupo 2
3ª Andaluza Cadete Fútbol Todos los grupos	3ª Andaluza Alevín Fútbol Los dos grupos
2ª Andaluza Infantil Fútbol Subgrupo 2	

Los días 8, 9 y 10 de enero de 2021 para las siguientes categorías:

3ª Andaluza Juvenil Fútbol, todos los subgrupos	2ª Andaluza Benjamín Fútbol, los dos grupos
2ª Andaluza Infantil Fútbol, Subgrupo 1	3ª Andaluza Benjamín Fútbol, los dos grupos
3ª Andaluza Infantil Fútbol, todos los subgrupos	4ª Andaluza Benjamín Fútbol, todos los grupos
2ª Andaluza Alevín Fútbol, los dos grupos	2ª Andaluza Prebenjamín Fútbol
4ª Andaluza Alevín Fútbol, todos los grupos	3ª Andaluza Prebenjamín Fútbol, los dos grupos
2ª Andaluza Juvenil Fútbol Sala, los dos grupos	2ª Andaluza Infantil Fútbol Sala, los dos grupos
2ª Andaluza Cadete Fútbol Sala, Grupo 1	2ª Andaluza Alevín Fútbol Sala
2ª Andaluza Benjamín Fútbol Sala	2ª Andaluza Femenina Sénior Fútbol Sala
2ª Andaluza Prebenjamín Fútbol Sala	2ª Andaluza Femenina Infantil Fútbol Sala

Con independencia de lo anterior, y de mutuo acuerdo entre ambos equipos esta recuperación se podrá realizar en otra fecha, como máximo el 15 enero, comunicándola por Intranet antes del día 17 de diciembre, mediante un correo de ambos clubes a Delegación de Jaén.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Jaén, 10 de diciembre de 2020

